el 20 de noviembre de 2000 por la Dirección General de Economía Social.

Asimismo, se le informa que el cómputo del plazo mencionado comienza a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido el plazo sin hacer uso de su derecho se dictará la correspondiente resolución conforme a los documentos que obren en el expediente.

Sevilla, 12 de enero de 2001, El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

> ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social, notificando Resoluciones de Caducidad recaídas en el Procedimiento de Reintegro en relación a los expedientes que se relacionan.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, dada la imposibilidad de practicar notificación a la entidades interesadas, que a continuación se relacionan en el último domicilio conocido, se les notifica a través de este anuncio, que se han dictado las siguientes resoluciones en expediente administrativo de reintegro:

Entidad: Rioterra, Soc. Coop. And. Núm. expte.: CJ.005.SE/93.

Dirección: C/ Monzón, 40, 2.º A, 41012, Sevilla. Asunto: Notificando Resolución de Caducidad. Motivo: Caducidad del procedimiento de reintegro.

Entidad: Trandifor, S.A.L.

Núm. expte.: SC.017.SE/93. Dirección: C/ Arjona, 18, bajo, 41001, Sevilla. Asunto: Notificando Resolución de Caducidad. Motivo: Caducidad del procedimiento de reintegro.

Entidad: La Caña de los Alamos, Soc. Coop. And.

Núm. expte.: MC.003.SE/93.

Dirección: C/ Jesús, 34, 41620, Marchena (Sevilla). Asunto: Notificando Resolución de Caducidad.

Motivo: Caducidad del procedimiento de reintegro.

Entidad: Confepiel, Soc. Coop. And. Núm. expte.: SC.002.SE/92.

Dirección: C/ García de Vinuesa, 41001, Sevilla. Asunto: Notificando Resolución de Caducidad. Motivo: Caducidad del procedimiento de reintegro.

Asimismo, se le advierte expresamente a los interesados que contra la Resolución de Caducidad, que agota la vía administrativa, puede interponerse:

a) Potestativamente, recurso de reposición ante el Secretario General de Industria y Desarrollo Tecnológico en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la notificación. Y, hasta tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la citada Ley 30/92.

b) Directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Informándoles que para el cómputo de los plazos mencionados, la notificación se considera realizada a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 12 de enero de 2001.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de enero de 2001, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a los propietarios afectados en el expediente de expropiación de la obra clave 2-HU-1232-M.1-0.0-SV. Mejora de seguridad vial de la conexión de la variante de Bollullos con la A-49. Modificado núm. 1 para el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 20 de noviembre de 2000 se ordenó la iniciación de expediente de expropiación de la obra clave 2-HU-1232-M.1-0.0-SV. «Mejora de seguridad vial de la conexión de la variante de Bollullos con la A-49». Modificado núm. 1, cuyo proyecto fue aprobado con fecha 13 de junio de 2000.

En acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno el día 5 de diciembre de 2000 se declara de urgencia, a efectos de aplicación del procedimiento que regulan los arts. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento la ocupación de bienes y derechos afectados de expropiación del citado proyecto.

A tal efecto, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución para que comparezcan en el Ayuntamiento de Bollullos del Condado los días 19, 20, 21, 22 y 23 de febrero de 2001, y en el Ayuntamiento de La Palma del Condado los días 26 y 27 de febrero de 2001, en horas de 11,00 a 14,00, al objeto de proceder al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o por medio de apoderado notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno, por Perito o Notario.

Asimismo, se hace constar que a tenor de los previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo establecido en el art. 17.1.º del Reglamento, al objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Huelva, 17 de enero de 2001.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

		RELACION QUE SE CITA		FINCA Nº	POLIG./PARC.	<u>PROPIETARIO</u>	<u>DIA</u>
T.M.:BOLLU	ULLOS DEL CONDA	ADO		59	1/120	D. Manuel Martin Sanchez	4
LUGAR: AY	UNTAMIENTO	HOR	A: 11,00 a 14,00	60	1/122	D. Manuel Martin Sanchez	*
FINCA Nº	POLIG./PARC.	PROPIETARIO	<u>DIA</u>	61	1/123	Hrios. Lagares García	ь.
1	1/261	D. Amadeo Perez González	19-Febrero-2.001	62 63	1/124 1/130	D. José Calvo Valdayo D. Francisco Ojeda Clavijo	
2	1/266	D. Manuel Martín Diaz	и	64	1/515	D. José Pérez Valdayo	ч
3	1/267	D. Juan Suárez Giménez	и	65	1/616	D. Lucas Camacho Díaz	u
4	1/268	D. Juan Carrasco Macias	ii ii		1,010	D. Eddas Carriadrio Diaz	
5	1/269	D. Juan Carrasco Macias	a	T.M.: LA PAL	MA DEL CONDADO		
6	1/270	D. Diego Rodriguez Clavijo	ы	LUGAR: AYU	NTAMIENTO	HORA	: 11,00 a 14,00
7	1/276	D. Antonio Jiménez González					•
8	1/281	D. Pedro Carrasco Cano	14	FINCA Nº	POLIG./PARC.	<u>PROPIETARIO</u>	DIA
9	1/282	D. Francisco Ojeda Clavijo	и	66	16/280	D. Juan Lagares Garcia	26-Febrero-2.001
10	1/283	Dª Catalina Perea Rosado	у	67	16/278	D.Bernardo Martinez Lepe	и
11	1/284	D. Juan Suárez Jiménez		68	16/277	D. Luis Gil Madrid	15
12	1/285	D ^a Catalina Perea Rosado	к	69	16/276	Dª Encarnación Gutiérrez Rosado	u
13	I/289	D. Juan Villarán Carrellán		70	16/275	Dª Rocio Pérez Orihuela	•
14	1/290	D. Pedro Villarán Poyato	20-Febrero-2,001	71	16/274	D. Ildefonso García López	•
15	1/292	D. Pedro Vega Gallardo		72	16/273	Dª Antonia Correa Casado	а
16	1/293	D. José Jiménez Espina	я	73	16/272	D. Isidoro Díaz Lagares	a a
17	1/294	D. Manuel Villarán Gutjérrez		74	16/271	D. Isidoro Diaz Lagares	
18	1/295	D. Manuel Villarán Gutiérrez	м	75 -c	16/270	D. Isidoro Díaz Lagares	27-Febrero-2.001
19	1/306	D. Manuel Carrellan Alcantara	и	76	16/269	D. Isidoro Díaz Lagares	и.
20	1/550	D. Manuel Carrettán Alcantara	u	77	16/268	Vda, de d. Manuel Huelva	
21	1/307	D. Santiago Domínguez Camacho	и	78	16/267	D, José Mª Rosado Delgado	
22	1/308	D. Manuel Salas Martin	a.	79	16/361	D. Antonio Cruz Camacho	
23	1/309	D. José Pérez Camacho	ė.	80	16/260	D. Antonio Martín Macías	
24	1/313	D. Manuel Mairena Salas	41	81	16/356	D. Antonio Carrasco González	14
25	1/314	D° Maria Villaran Villaran	20-Febrero-2.001	82 83	16/357	D. José Villarán Rosado	
26	1/315	D* M* Inmaculada Clavijo Carrillo	н	83	16/358	D. Manuel Villarán Rosado	
27	1/316	D. Fernando Muñiz Jiménez	21-Febrero-2.001				
28	1/320	D° Isabel Carrasco Carrellan	п		ANUNCIC	de la Delegación Provinc	ial de Córdoba,
29	1/321	D. José Carrasco González	a			dad a la Resolución de 3	
30	1/559	Dª María Villarán Villarán				la Comisión Provincial d	de la Vivienda,
31	1/541	Ayuntamiento de Bollullos del Condado	к	S	obre presenta	ación de solicitudes.	
32	1/546	M.O.P.U.	н	l a t	Comición Dro	vincial de Vivienda de Có	rdoba nara dar
33	2/556a	D. Antonio Carrasco González	a			stablecido en el artículo 4	
34	2/556d	D. Antonio Carrasco González				ciembre, sobre adjudicacio	
35	1/553	D. Antonio Carrasco González				a, acordó abrir el plazo p	
36	2/554	D. José Accsta Carrión	N	tación d	e solicitudes p	oara la adjudicación en rég	gimen de arren-
37	2/555	D. Mariano Salas Iglesias	à			ndas en Palma del Río (C	
38	2/533	D. Antonio Carrasco González	4			el expediente CO-95/030	
39	2/532	D. José Lagares Iglesias	•			bras Públicas y Transport	
40	2/528	D. José Carrasco Pastor	22-Febrero-2.001	Las	caracteristica	as de estas viviendas son	ias siguientes:
41	2/529	D. José Mª Pérez Clavijo		NI/A	a viviandaa	10	
42	2/530	D. José Cano Valdayo			m. viviendas:		
43	2/521	D. Mariano Raposo Ramos			m. dormitorio: perficie útil: 52		
44	1/40	D. Miguel Pérez Valdayo	M	Sup	bernole util: 5	2,00.	
45	1/57	D. Pedro Valdayo Villaran	н	Niúr	m. viviendas:	16	
46	1/58	D. Juan Luis Infante Carrasco	•		m. dormitorio		
47	1/56	D. José Antonio Valdayo Carrasco			perficie útil: 6		
48	1/60	D. Pedro Valdayo Villarán	-	oup	zamoro utili. U	_,	
49	1/64	D. Pedro Valdayo Villarán	-	Nı´ır	m. viviendas:	3.	
50 51	1/65	D. Pedro Valdayo Villaran	ь.		m. dormitorio:		
51 52	1/66	D. Pedro Valdayo Villarán	м		perficie útil: 7		
52	1/67	D. Pedro Valdayo Villarán				•	
53	1/68	D. José Cano Valdayo	23-Febrero-2.001	Las	solicitudes s	se retirarán y presentarán	en el Ayunta-
54	1/69	D. Pedro Alcuña Romero	u			Río, durante el plazo de	
55	1/71	D.José Alvarez Iglesias	"	las horas	s que por el m	nismo se determinen.	
5 6	1/73	D. Antonio Pérez Infantes	e				
57 59	1/75	D. Narcisco Carrasco Ferreira	·			noviembre de 2000	El Delegado,
58	1/116	D. Francisco Asuero Carrasco	**	Francisc	o García Delg	gado.	